

## **UNA RESPUESTA ORGANIZATIVA DEL MOVIMIENTO CAMPEÑO**

**ISAURO SUAREZ**

### **Introducción**

Luego del auge y posterior reflujo del movimiento campesino colombiano durante la década del setenta, se inicia una nueva etapa de reunificación y fortalecimiento de la organización, a partir de una iniciativa que toman los diversos sectores en que queda dividido el movimiento a finales de esa década. Propiamente el momento que marca el comienzo de esa nueva etapa es el que se llamó ENCUENTRO NACIONAL DE DIRIGENTES CAMPESINOS DE LA ANUC LINEA SINCELEJO realizado en los primeros días de abril de 1981 en la capital del Departamento de Sucre. En esa ocasión, las organizaciones que se reclaman herederas de los principios de la ANUC SINCELEJO acuerdan impulsar la lucha por la tierra y comenzar a preparar el QUINTO CONGRESO NACIONAL DE REUNIFICACION que se tendría en Medellín del 4 al 6 de diciembre de 1983. Para ello se trazaron tareas hacia la reestructuración de comités veredales, municipales y departamentales dentro de un plazo relativamente breve y se creó una Comisión Coordinadora formada por representantes de todos los sectores presentes en el evento. A mediados de 1981, esta Comisión hizo un diagnóstico de la situación campesina y señaló la existencia de unas cien ocupaciones de tierras por unas 14.500 familias en los departamentos de Sucre, Córdoba, Cauca, Antioquia, Santanderes, Bolívar y Cesar. Según la Comisión Coordinadora, esta movilización fue la respuesta de los sectores campesinos más pobres a la falta de tierras y al desempleo rural.

Durante 1982 los diversos sectores de la ANUC Sincelejo en sus respectivas áreas de influencia continúan impulsando las luchas por la tierra y por las demás reivindicaciones campesinas, buscando con mucho esfuerzo ir unificando las demandas. Sin embargo, estas luchas no tienen todavía una proyección nacional, exceptuando el caso del Magdalena Medio, por el carácter de "guerra" que ha adquirido, y escasamente trascienden el nivel local y regional.

En lo que va corrido del presente año, no obstante los esfuerzos de la Comisión Coordinadora, que es la que convoca el Quinto Congreso, se han manifestado una serie de dificultades en la creación de un clima de unidad como resultado de las pugnas intergrupales en los años anteriores, existiendo actitudes sectáreas y de mutua desconfianza entre los dirigentes y las organizaciones que éstos representan.

Nuestro plan de exposición es el siguiente: en primer término se expresa la percepción campesina del problema agrario. En segundo lugar, se describe el proceso de reunificación y se comentan dos aspectos: el carácter de la organización y el tipo de relaciones que debería establecer con el Estado. Finalmente, como ilustración de lo anterior, se resume en la tercera sección la particularidad del problema campesino en varias regiones colombianas y las alternativas de solución que se plantean desde ellas.

## **1. El problema agrario actual desde la perspectiva de las organizaciones campesinas**

La razón de ser de una salida organizativa a su situación de pobreza, está en la manera cómo el movimiento campesino percibe la realidad agraria y el papel que han venido cumpliendo las principales entidades estatales encargadas de ejecutar las políticas de desarrollo del sector.

La actual estructura socioeconómica del campo colombiano es vista por las organizaciones campesinas de la Anuc Línea Sincelejo como desesperada para el campesinado pobre y mediano

con tendencia a empeorar, ya que la propiedad de la tierra está concentrada y tiende a concentrarse aún más ante la total ausencia de políticas redistributivas y la continuación de los procesos de expulsión campesina que genera la gran empresa agrícola capitalista, con la consiguiente incorporación de las parcelas a las grandes unidades de explotación agropecuaria.

No aparece en el Plan de Desarrollo "Cambio con Equidad" del actual gobierno ni en las decisiones del Ministerio de Agricultura ningún propósito de modificar la estructura de tenencia vigente. Al contrario, se respalda la existencia de la gran propiedad al considerar tan sólo la incorporación a la producción de las tierras ociosas o subexplotadas que están ubicadas en las llamadas "zonas de colonización" (la altillanura, el valle del Sinú, el Magdalena Medio, el Caquetá, Arauca y Urabá) y que "coinciden" en gran parte con las regiones en donde se harán los "Planes de Rehabilitación". En los demás casos se descarta cualquier programa de explotación o compra de tierras, y así el INCORA concentrará su atención en las empresas comunitarias que aún sobreviven pero fomentando directa e indirectamente la evolución hacia formas individuales de propiedad. La entrega obligatoria de algunos títulos, los cobros forzosos y los secuestros de ganado en asocio con el Banco Ganadero, seguirían siendo las principales funciones del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

La Caja de Crédito Agrario como principal entidad ejecutora de la política crediticia del gobierno para el campesinado, a pesar de todos los anuncios, no está cumpliendo cabalmente con los objetivos de fomento de la agricultura campesina, pues sus intereses siguen siendo altos, las condiciones para el crédito onerosas y frecuentes los embargos, entre otras razones por la inexistencia de un seguro de cosechas contra las calamidades biológicas y climáticas. A consecuencia de su gigantismo burocrático tampoco ha cumplido otro de sus objetivos fundamentales como es el de la dotación y mejoramiento de la vivienda rural, cuyo déficit actual es de unas 200.000 unidades aproximadamente.

Por su parte el IDEMA sigue teniendo poco peso en su función de regular el ciclo de los precios de los productos agropecua-

rios y su actual sistema de pago a los campesinos por insuficiencia de recursos, traslada los costos de la comercialización a los pequeños productores del campo ocasionándoles cuantiosas pérdidas tanto en las ventas al Instituto como en las que tienen que hacer forzosamente a los intermediarios.

Frente a esta realidad de las tres principales entidades estatales ejecutoras de la política agraria que afecta más directamente al productor parcelario, un examen general de las acciones del actual régimen muestra que su política agraria está encaminada —una vez más— a favorecer al gran capital en el campo. Así se entiende la refinanciación del Fondo Financiero Agropecuario en \$ 52.000 millones, cuyos recursos, como bien se sabe, están destinados al fomento de la agricultura capitalista. El sector cafetero ha sido refinanciado hasta ahora con \$ 3.000 millones, además de haber obtenido la concesión de prórrogas para la cancelación de los créditos vencidos y seguridad de la compra de la cosecha cafetera de 1983, cuyo valor aproximado es de \$ 81.607 millones.

Los sectores algodonero y textilero recibieron \$ 2.000 millones de refinanciación además de estímulos para la exportación a través de PROEXPO. Los molineros de arroz obtuvieron un préstamo por \$ 600 millones inicialmente y luego \$ 300 adicionales por parte del IDEMA con el fin de garantizarles la comercialización de la cosecha del presente año. Para el gremio ganadero se creó el Fondo Nacional Ganadero que canalizará recursos financieros para la producción y actuará con el Banco Ganadero en la implementación de mecanismos de comercialización. Complementariamente, a las Fuerzas Militares se les asignó un total de \$ 12.500 millones, entre otras cosas para garantizar la seguridad en las regiones ganaderas; finalmente, para fomentar las denominadas exportaciones menores el actual gobierno elevó los porcentajes del Certificado de Abono Tributario (CAT) dejando de percibir con esta medida unos \$ 8.000 millones aproximadamente.

En conclusión, todo este conjunto de medidas ya adelantadas por el actual gobierno, olvida las demandas fundamentales de la economía y de la vida campesina: tierra, crédito suficiente y oportuno, regulación de los precios, asistencia técnica, vivienda, salud,

educación. Más bien, la política agraria vigente ha consistido en atender los reclamos del gran capital, el cual por intermedio de sus agremiaciones se ha hecho a una "Contratación del desarrollo".

## 2. Hacia la reorganización campesina

### Antecedentes

Los factores que influyeron en el auge y posterior receso del movimiento campesino durante la pasada década son de diversa índole y continúan siendo material de análisis tanto de los investigadores sociales como de las organizaciones campesinas que fueron sus protagonistas.

En términos generales, podrían catalogarse como fuerzas internas y externas que se fueron gradualmente conjugando en contra de la proyección de un movimiento único en la historia de las luchas agrarias del presente siglo en nuestro país, y que reflejaron en el movimiento campesino el reflujo general de las luchas populares y de sus organizaciones gremiales y políticas desde la segunda mitad de la década del setenta.

Para el caso campesino, el Congreso Nacional celebrado en Tomala (Sucre) en 1977 es el momento de ruptura final en diversos grupos que representan tendencias ideológicas distintas y que entran desde entonces en una etapa de aislamiento y de crisis general que contrasta con la combatividad de los primeros años de la década. El desarrollismo económico y la represión abierta al movimiento campesino como políticas estatales para el campo, son los elementos externos que contribuyen a liquidarlo por el momento, quitándole toda posibilidad de mantener su presencia en el escenario social. La organización gremial que había surgido por iniciativa estatal, a pesar de su primera gran división, pudo acoger formalmente en su plataforma de lucha las demandas de los diversos sectores campesinos y se constituyó por cierto tiempo en grupo de presión para el impulso de una política redistributiva de tierras y de mejoramiento de las condiciones de vida de los productores campesinos. Sin embargo, la vida de la organización campesina se vuelve transitoria porque la contraofensiva de las clases terrate-

nientes y del Estado fue inmediata en una combinación de mecanismos directos de represión, apoyo a la división interna de la organización gremial, implementación de políticas antirreformistas e implantación de los programas desarrollistas para los sectores medios del campesinado, contenidos en el DRI y el PAN.

Ciertamente el modelo de desarrollo capitalista seguido por nuestro país, ha modificado tanto la ubicación geográfica de la población campesina (con el desdoblamiento relativo del campo) como su lugar en la estructura económica (pérdida de importancia en volumen y valor de su producción frente a la del subsector capitalista agrario). Pero las nuevas luchas que empiezan a tomar forma a partir de los tres últimos años pueden ser vistas como los esfuerzos del campesinado colombiano por evitar su descomposición defendiendo y consolidando la economía parcelaria mediante la reconstitución de una organización gremial de cobertura nacional lo suficientemente fuerte como para que represente y defienda los intereses del campesinado pobre y medio.

### **El Quinto Congreso**

En esta perspectiva se ubica la preparación y realización del Congreso Campesino de Reunificación para finales del corriente año. Este evento, según las organizaciones comprometidas en él, debe ser el punto de llegada del actual proceso de acercamiento entre las distintas tendencias y al mismo tiempo iniciar una nueva etapa del movimiento campesino en la que se irá estructurando una organización de alcance nacional. El proceso es lento y complejo porque trata de reconstruirse sobre las cenizas y aún son muy sensibles las heridas de las divisiones intestinas y de la corrupción de gran parte de los dirigentes que no han desaparecido del todo del escenario de la organización campesina.

Prescindiendo del análisis del tratamiento particular que el actual régimen ha venido dando a las diversas manifestaciones del movimiento popular y en el cual se advierten ciertamente algunos cambios de estilo en relación con la conducta de los dos gobiernos anteriores para ejercer el control social, fijémonos en dos aspectos que están en el centro de las discusiones internas de las orga-

nizaciones campesinas y que condicionan su reunificación en este Congreso.

### **Defensa del carácter gremial y legal de la organización campesina**

El análisis histórico de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos enseña que la preocupación de unos sectores de la dirigencia nacional por darle un carácter político al aparato gremial precipitó el rompimiento en diferentes tendencias. Se creó confusión en las bases campesinas que se fueron alejando de lo que quedaba de la organización ya que ésta, a su turno, fue abandonando la defensa de las reivindicaciones económicas inmediatas. Este cambio de carácter de los vestigios de la ANUC, impulsado desde la cúpula de ella y acompañado de un abandono de las luchas económicas y de la educación política de las bases, llevó al fracaso organizativo.

La nueva estrategia para el desarrollo de un proceso de unificación de las organizaciones dispersas, parece consistir en un dinamismo en sentido inverso, en el cual las primeras etapas privilegian el apoyo a la lucha gremial, y el conocimiento de las condiciones particulares de cada región en donde se suceden las luchas campesinas para darles una expresión organizada. Con esta nueva estrategia, en el mediano y largo plazo se irán dando las condiciones de posibilidad de una organización gremial del campesinado colombiano que recoja y exprese nacionalmente las luchas que actualmente se suceden en contextos regionales.

Se ve conveniente de otra parte, defender el carácter legal de la organización campesina ya que las normas emanadas del Estado desde los primeros pasos para su creación tienen todavía vigencia, dotándola de estatutos, personería jurídica y representación ante los institutos descentralizados. Reivindicar estos derechos legales conviene a la organización pues facilita las campañas de crecimiento, de denuncia y de protesta ante las continuas tácticas de marginamiento con la excusa del carácter subversivo que tienen sus actividades.

## Posición frente al Estado

En este punto se localiza la controversia sobre la orientación de las luchas en el campo y el grado de autonomía que conviene al movimiento; y también refleja la contradicción movimiento social-expresión organizativa.

De un lado los grupos campesinos han venido afrontando los problemas que no resolvió la reforma agraria ni el movimiento campesino: dotación de tierras y de recursos para ponerlas a producir en condiciones rentables. Esta situación de abandono ha empeorado con el transcurso de los años ya que los costos de producción se han elevado mientras que los precios de venta siguen siendo controlados en todas partes por la estructura de intermediación local y regional, sin que el Estado —como ya se dijo atrás— haya tenido un programa efectivo de comercialización que proteja el ingreso del pequeño productor campesino.

De otro lado, las organizaciones campesinas a que nos referimos pretenden mantener su autonomía frente a las entidades estatales, pues juzgan que sus acciones reformistas llevan a desmovilizar y a dividir a la masa campesina. El problema radica, entonces, en cómo definir una posición consecuente con las necesidades reivindicativas inmediatas de las bases y al mismo tiempo mantener el objetivo de defensa de la autonomía gremial frente al Estado y su aparato político.

La contradicción es palpable en los actuales momentos: o se proclama la autonomía total frente al Estado, que implica rechazo a los programas emanados de él (como lo vienen proponiendo algunos sectores más radicales) con el riesgo de abandonar las posibilidades de solucionar algunos problemas concretos al intermediar ante los organismos oficiales, o se acepta en la práctica asumir este último papel pero corriendo el riesgo de ser calificado por las organizaciones políticas radicales de reformista, o peor aún, de entreguista del movimiento popular y campesino.

En el fondo de esta disyuntiva para las organizaciones está la falta de una estrategia educativa para elevar la conciencia de

las masas en el proceso mismo de las luchas económicas inmediatas y formar nuevos dirigentes que orienten y eduquen a sus bases. Un vistazo general al estado del movimiento agrario colombiano muestra claramente que estos aspectos educativos son los menos desarrollados, son los más olvidados y que se cae fácilmente en el activismo que consiste en privilegiar objetivos de denuncia y protesta sin la preocupación por el avance de los niveles de conciencia.

Gran parte del campesinado mantiene una actitud de conformismo y frustración por las experiencias negativas que acaba de vivir en los años inmediatamente anteriores; frustración del proyecto llerista de reforma agraria y del movimiento agrario que surgió a comienzos de la década del setenta. Además se halla disperso geográficamente y reubicado en la escala social en una forma diferente a como se hallaba a comienzos de la década anterior, de tal modo que el campesino que hoy encontramos es en cierta forma diferente de aquel con una actitud política más pragmática que lo lleva a acoger sin reticencias el primer programa de ayuda tangible que le llegue. Para las organizaciones gremiales esta situación representa hoy en día simplemente un reto a su inteligencia histórica.

Recojamos, para terminar este capítulo, los tres aspectos que se consideran fundamentales en la construcción de la unidad del movimiento campesino:

a. **El fortalecimiento de la unidad interna.** Se concibe como el cumplimiento práctico de los acuerdos principales que se han logrado hasta ahora: defensa del carácter gremial y amplio de la ANUC, práctica de la democracia interna en la toma de decisiones y defensa de las reivindicaciones más sentidas por el campesinado pobre y medio: la tierra, la condonación de los intereses de mora, el crédito suficiente y oportuno, a largo plazo y con bajos intereses, el mejoramiento del sistema de mercadeo, el establecimiento del seguro de cosechas, la dotación y mejoramiento de la vivienda rural, la ampliación de la cobertura en salud, educación, seguridad y las garantías para la organización y la movilización. Así mismo, se contempla la ampliación de la base de la organización en todas las regiones del país (ya que su principal influencia está en la

Costa Atlántica), mediante la creación de nuevos comités locales y regionales y el fortalecimiento de las relaciones con otras organizaciones gremiales del sector rural, v. gr. las juntas comunales, las cooperativas, las organizaciones por tipos de cultivos (café, fique, tabaco).

b. **La acción conjunta con otras organizaciones campesinas para la construcción del aparato organizativo del campesinado pobre y medio**, que tendría un carácter amplio e independiente del Estado y de los partidos políticos tradicionales. Para ello se deberá hacer la propuesta públicamente y proponer un encuentro nacional que sienta las bases de la organización nacional campesina.

c. **El desarrollo de la unidad de acción con todas las organizaciones populares que luchan por objetivos reivindicativos inmediatos.**

### **3. El problema agrario en algunas regiones**

Veamos a continuación la expresión de las luchas campesinas en algunas regiones colombianas, que corresponden a diversos grados de desarrollo de sus fuerzas productivas. En todas ellas el campesinado reivindica sus derechos para impedir su descomposición definitiva.

#### **3.1. El Magdalena Medio**

Según el Ministerio de Agricultura, lo que se conoce como "Magdalena Medio" comprende 38 municipios pertenecientes a los actuales departamentos de Santander, Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca y Bolívar y cubre una superficie de 33.304 kilómetros cuadrados para una población calculada en 1983 de 834.750 habitantes de los cuales el 55% vive en el sector rural (459.112 personas)<sup>1</sup>.

En lo que se refiere a la estructura agraria el 14.4% de los grandes propietarios (500 o más hectáreas por unidad de explota-

---

<sup>1</sup> Minagricultura. Plan Nacional de Rehabilitación - Sector agropecuario Magdalena Medio. Mimeo.

ción) poseen el 66% de la superficie agropecuaria de la región y el 85.6% solamente el 34% restante.

En esta región se inició el registro de usuarios de los servicios de las entidades estatales en 1969 y se creó la primera Asociación Municipal en 1970 en Barrancabermeja, siendo legalizada dos años más tarde. En esta época se da el auge de las recuperaciones de tierra en la zona de Yondó, sobre las tierras de la Concesión Yondó-Cantagallo, regentada por la Compañía Shell Cóndor, S.A., en un área de 20.000 hectáreas. Las recuperaciones se extienden a zonas como Macarí (Meseta de San Rafael), San Vicente de Chucurí, El Centro, Pénjamo (El Llanito), La Candelaria (La Colorada), San Felipe (Puerto Wilches), Venecia, La Antigua y Simónica (Sabana de Torres). Algunas de estas tomas se consolidaron pero la gran mayoría fue reprimida hasta acabarse prácticamente la organización campesina hacia el año de 1978.

En 1980 algunos activistas de la ANUC Línea Sincelejo reinician el apoyo a las luchas por la tierra y a la reorganización campesina en la región. De esta manera en agosto de 1980 se adelanta la toma en la vereda Yacaranda, con 29 familias en la cual se recuperan 1.200 hectáreas después de un largo proceso que incluyó la ocupación de la Catedral de Barrancabermeja durante 43 días para presionar la devolución de las tierras ocupadas por los campesinos que fueron desalojados en una primera instancia.

Para finales de 1982 se registran 12 tomas de tierras en diversos puntos por unas 500 familias sobre unas 10.500 hectáreas, aptas para la agricultura y mantenidas en condiciones de subexplotación o abandono total.

En el aspecto organizativo se han conformado varios Comités Veredales de Usuarios Campesinos a partir de los cuales se han constituido legalmente, esto es, con personería jurídica, las Asociaciones Municipales de Barrancabermeja, Puerto Wilches, Yondó y Sabana de Torres, existiendo una Coordinadora de los cuatro municipios que centraliza tareas y es un antecedente en el propósito de creación de una Asociación Regional de Usuarios Campesinos. Se mantienen relaciones con el movimiento obrero y popular

de Barrancabermeja y Santander y con el movimiento nacional indígena.

La principal dificultad para el desarrollo del trabajo de organización campesina radica en la carencia de recursos económicos para tareas que son cada vez de mayor envergadura. Así mismo se tiene que enfrentar el apetito de grupos políticos que quieren capitalizar el movimiento para sus fines electorales y se padece el cerco de terror impuesto por las bandas armadas.

Organizativamente en el Magdalena Medio se plantean los siguientes criterios: Contribuir a la creación de una organización campesina de cobertura nacional a partir del trabajo de base recogiendo todas las formas organizativas existentes y las demandas de las comunidades campesinas. Legalizar todas esas distintas formas y crear paulatinamente entre ellas mecanismos de coordinación a diversos niveles. Estas etapas preliminares deberán llevar a la creación de una Federación Campesina Regional que se fusionaría en un momento posterior a la organización nacional del campesinado colombiano.

La naciente organización campesina de la región ha expuesto sus criterios ante el gobierno de Betancur en tres aspectos que afectan de un modo particular a los campesinos: la inseguridad, la tenencia de la tierra y las políticas de fomento agropecuario.

### **La inseguridad**

El problema de la violencia no debe enfrentarse con medidas exclusivamente represivas ni con el aumento del aparato militar en la región, sino fortificando el aparato jurídico para que investigue y enfrente con capacidad a los violentos con una cobertura general y no solamente a favor de unos pocos. Complementariamente, debe dársele un tratamiento social al problema lo cual quiere decir, creación de escuelas, centros de salud, construcción y mejoramiento de vías, dotación de tierras, creación de fuentes de empleo, etc. Si estas acciones no se llevan a cabo la migración rural aumentará trasladándose el problema social del campo a los centros urbanos de la región y concentrándose aún más la tierra

en la zona rural. Se pide que el gobierno clarifique quiénes son y con qué intereses actúan los que están patrocinando las bandas armadas y cuyas víctimas principales son los líderes de las organizaciones populares. Mientras tanto, el movimiento campesino continuará con las denuncias y la movilización para demandar respecto a la vida de todos los habitantes de la región.

### **La tenencia de la tierra**

La concentración de la tierra, que es una tendencia en toda la estructura agraria colombiana, es más aguda en el caso del Magdalena Medio, por la mayor migración campesina que genera la violencia en la región.

En el Plan de Rehabilitación para el Magdalena Medio se destinan \$ 354.8 millones para la adquisición de tierras en la primera etapa, pero se omite cualquier medida de expropiación sin indemnización mediante los procesos de extinción de dominio vigentes por la Ley 4a. de 1973, teniendo en cuenta los fines sociales de la propiedad privada de la tierra. Se pide, por consiguiente, la afectación inmediata de los predios inexplorados del Magdalena Medio y la agilización de la entrega de títulos para los grupos campesinos que se encuentran ya asentados en la tierra.

### **El crédito y la asistencia técnica**

A pesar de haber mejorado ligeramente el sistema de concesión del crédito para el pequeño productor campesino, no se han corregido las demoras y las trabas burocráticas que han hecho que este recurso no llegue oportunamente ni en forma suficiente. Es contradictorio, así mismo, que se esté exigiendo como requisito para el crédito la garantía prendaria, sin tener en cuenta que en esta zona existe un alto índice de no legalización de la tenencia entre una gran proporción de agricultores, con lo cual las posibilidades de acceso al crédito se alejan para todos ellos.

Finalmente, se ve que la atención de las principales entidades oficiales (INCORA, IDEMA, Caja Agraria, ICA, INDERENA) es selectiva a favor de los terratenientes y campesinos ricos, quienes

disponen de medios de transporte y otras influencias para hacer que los funcionarios les presten los servicios respectivos, descuidando a los pequeños campesinos que tampoco tienen representación ante esos institutos.

### 3.2. El Departamento de Sucre

Esta región se caracteriza por mantener grandes extensiones de tierra especialmente dedicadas a la ganadería extensiva y en menor grado a la explotación de algunos cultivos comerciales. Tradicionalmente las relaciones de trabajo predominantes fueron las de la aparcería, el arriendo, y el colonato. Una población rural significativa desprovista de tierra la que presionó por ella durante la pasada década, convirtiendo el Departamento de Sucre en el epicentro de la lucha campesina.

Con el reflujo de las luchas y de la organización ANUC en los últimos años de la década del setenta el movimiento campesino en Sucre entró en un período de calma aunque quedaban sin resolverse las demandas de tierra y de recursos para la producción en las parcelas recuperadas.

En 1971 se adelantaron 60 tomas en 18 municipios del departamento, 11 en 1972, 24 en 1973, 63 en 1974 y 27 en 1975. De allí en adelante disminuyó la actividad beligerante del campesinado por la recuperación de tierras, hasta los primeros años de la presente década, cuando los parceleros asentados reclaman de nuevo la legalización de la tenencia ante el INCORA y los nuevos grupos presionan mediante la ocupación de predios subexplotados y con títulos dudosos.

Actualmente la organización campesina regional ha identificado 42 predios en donde están ocurriendo enfrentamientos entre campesinos y terratenientes con saldo de heridos, encarcelamientos masivos (más de 200), destrucción de cosechas, quema de viviendas, malos tratos para los campesinos detenidos, amenazas permanentes para los dirigentes, etc. Esta situación de conflicto llevó a la ocupación de la Iglesia Catedral de Sincelejo por parte de 60 campesinos durante la primera semana de septiembre de este año

para exigir del Gobierno solución a las demandas campesinas. Municipios como Corozal, Betulia, Buenavista y otros solo han tenido una redistribución marginal de tierras puesto que cada familia beneficiaria del INCORA solo ha recibido pequeños lotes no mayores de cinco hectáreas, mientras que siguen existiendo grandes haciendas, divididas por sus propietarios entre varias escrituras con el propósito de eludir la afectación del INCORA. Este engaño legal se complementa con la expresión violenta a los ocupantes de los predios por medio del uso de la fuerza pública y de bandas privadas armadas por algunos terratenientes.

La presión por la tierra y por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo se han acentuado en el campo sucreño por el retorno de antiguos migrantes de la región desde Venezuela. Al ser muy escasas las posibilidades de empleo en los centros urbanos de la Costa Atlántica, muchos miran el campo como la única salida de su desempleo.

Igualmente los campesinos consideran que las 60.000 hectáreas negociadas por el INCORA desde la iniciación de la reforma agraria siguen siendo insuficientes para resolver la demanda de tierras en el departamento; se calcula que para poner a producir esas 60.000 hectáreas se necesitarían unos \$ 2.100 millones (\$ 35.000/hectárea).

### **El mercadeo de bienes agrícolas**

La actividad del IDEMA en Sucre es ineficiente para controlar el ciclo de los precios de los productos agrícolas, tanto por el bajo volumen de compras con relación a las cosechas como por el sistema de pago con plazos de 45 días perjudicando de esta forma a los campesinos que tienen que cancelar inmediatamente las deudas contraídas con las entidades crediticias. En estas circunstancias intervienen los compradores particulares ofreciendo precios bastante bajos en relación con los del IDEMA.

### **3.3. Situación campesina en otras regiones**

En algunas partes de la Costa Norte de Colombia (sur de Bolívar, Cesar, zona bananera del Magdalena) tanto los conflictos por

la tierra como las demandas por recursos para la producción y el mejoramiento de la calidad de vida del campesinado cobran actualidad. Urrao, Turbo, Cauca (en Antioquia), Fundación, Aracataco (Magdalena) son puntos en donde el movimiento campesino resurge a través de la lucha por la tierra con movilizaciones importantes pero desconocidas en el ámbito nacional. En la zona bananera del Magdalena el conflicto de tierras envuelve a unas 500 familias que se disputan aproximadamente unas 20.000 hectáreas que pertenecieron a las empresas bananeras y a presuntos propietarios privados que han recurrido —como en el Magdalena Medio— a la conformación de bandas armadas para amedrentar y ejecutar a dirigentes campesinos y poulares de la región.

**La situación de los artesanos y cultivadores del fique** (calculados en 20.000 familias en los cuatro principales departamentos que lo producen) es realmente crítica por la desprotección oficial hacia ese sector campesino y la competencia de los nuevos empaques de polipropileno. En términos generales los ingresos de esta población fiquera están por debajo del salario mínimo, no obstante el uso intensivo de la mano de obra familiar. Las reivindicaciones fiqueras consisten en exigir controles efectivos a la importación de los empaques de plástico, impulso a programas de reforma agraria en las zonas fiqueras, prórrogas de las deudas contraídas con la Caja Agraria, condonación de intereses y apoyo financiero del Estado para el fortalecimiento de la organización gremial.

Frente a las dificultades económicas planteadas por el descubrimiento de la roya en Chinchiná (Caldas) los pequeños y medianos productores del grano en la región reclaman subsidios y crédito a largo plazo para atender la lucha antirroya, democratización del crédito para insumos e inversiones, participación campesina en el manejo de la política cafetera y de las cooperativas en la exportación, compra de la "pasilla" al pequeño y mediano cafetero y la estatización del Fondo Nacional del Café.